

LA ACTUALIDAD

DIARIO DE PONTEVEDRA

Redacción y Administración, calle de la Oliva

Jueves 18 DE JULIO DE 1895

AÑO I. - NÚM. I

NUESTRO PROGRAMA

La norma de conducta á que ha de sujetarse nuestro periódico es á todas luces la considerada hasta hoy como más conducente á mejores fines y la que también mejores condiciones de larga existencia y estabilidad reúne.

Sin rendir culto en el desarrollo de nuestras tareas á determinadas banderías políticas, ni rendir homenaje á personalidades determinadas, no escatimaremos nuestros plácemes y alabanzas á aquéllas que en sí lleven personificadas la moralidad y honradez administrativas y que con independencia de juicio é imparcialidad en sus conveniencias á ponerlas en práctica se resuelvan.

Claro es que respetando en todo lo que las leyes de la prudencia y caballeridad aconsejan que se respete, estamos en circunstancias de pasar por el tamiz del análisis más correcto, todo lo que en nuestro modo de pensar á ello hágase acreedor, así como también de ejercer la crítica mas desapasionada, sobre todo lo que sea del bien entendido dominio de la prensa periódica, no escatimando el aplauso sincero, ni el elogio sin tasa, á quien para obtenerlos haya puesto los medios, sin tener en cuenta por nuestra parte las condiciones que le rodeen.

Trazadas así las líneas generales del camino por el cual empezaremos hoy á realizar nuestra escabrosa marcha, restanos dirigir un afectuoso saludo á la prensa en general, particularizándolo á todos los periódicos de la región gallega, circunscribiéndolo aun más á nuestros queridos colegas de la localidad á los cuales hacemos protestas de nuestro leal compañerismo como base de la armonía y buenas relaciones que entre todos los que dirigen sus esfuerzos á una comun y noble empresa, debe existir.

LA REDACCION

SELECTA
SOEDADE

Vente, meu fillo, v. n. j. tra-las penedos
Xá vay casando ó sol ensonñado
Mira os corvos do mar le car' á lilla
Com' o un-ha ringleira de soldados.
—E tamen eses corvos teñen fillos?
—N'han de ter corazón.—E teñen casa?
—Casa non.—E onde dormen.—An'tras pedras
O arrollo estrepeito d'a resaca.
—Mira como alá lexos burbuxean.
Moitos puntiños brancos com' á neve
—E que son?—Os barquiños pescadores
Qu' o lume d'o seu lar quentarse veñen.
—Escolta ó toqued' a oracion n'a Igrexal
D'os horfos á hora é tira á gorriña....
Así, filliño, así, recomos xuntos,
E moy bó rezar sempre ó Avemaría.
.....
Dame agora esa man; vámonos logo;
Corre filliño que está lonxe á aldea.....
—Un-ha nena, mi pá.—Certo.—Ay ne-
—

—Onde vás? De quen es—Contesta nena.
—De ningun.—De ningun! ¿Quen son
[teus pais?
—Meu pay morreume hoxe, nay non tiña.
—E tios ou hirmans tamponco tés?
—Nonseñor.—Boeno, enxuga esas va-
[goiñas.
—Cantos anños tés, rapaza?—Sete.
—Miña xoya, que nova así te vésl...
—E onde vás á dormir hoxe dinoite?
—Non teño onde dormir, ni onde comer,
—Vente, probiña, ven, n'o meu chousiño
[S'axe camiña é pan atoparás,
[reñán... irás buscar porta por porta
[pan qu'á humanidade os horfos dá.
[Que como n'as aldeas n'hay señores
[Tamponco ¡hay fame, nin horfos, nin de-
[lor;
Y ó que non topa pan, á fame morre,
Sin mais misericordia qu'a de Dios,
Vente filliña, ven, que xá encom eza
A nove sobr' os pinos a caer...
Xá estamos. Entra nena, chega ó lume,
Toma bron, filliña, come ban.
—Quen sabe si á tendrás mañan dinoite!
—Quen sabe en qué casaña durmirás!...
—Quen sabe si ó meu fillo mañan horfo,
Como ti, pan é lume pedirá!...
.....
Toca as almas na Igrexa; reza neno.
—Mira que Dios n'atende as criaturas!
[Que non rezan dinoite po-l-os-orfos!
Reza por eles sempre ó Avemaría.
M. MARTINEZ GONZALEZ.

LO QUE PASA EN CUBA

Un telegrama de Arderius

Comandante Armiñán guardia civil con 50 caballos, 50 infantes y voluntarios, encontré ingenio Vista Hermosa Santi Spiritus partida Zagas Lisbon Toledo con 500 hombres que le atacaron. Cargó, rechazó enemigo, que desapareció después de hora y media de fuego, haciéndoles dos muertos, dos heridos y dícese herido Lisbon.

Partida de 400 hombres perseguida por Amena penetró provincia de Santa Clara, intentando quemar puesto guardia civil donde siete hombres defendieron valerosamente, quemando poblado y propagado fuego cuartel salieron á bayoneta, defendiéndose en otra casa hasta retirada enemigo, que tuvo 10 muertos.

Llegaron á Cuba en el vapor Santo Domingo batallón San Fernando y dos compañías Baleares. —Arderius.

STAMBULOFF HERIDO

Telegrafian de Sofia con fecha 16:

Esta noche al salir en coche del Unión Club el exdiciador Stambuloff, acompañado de su amigo Petkoff y seguido de un guardia, fué atacado por tres individuos que detuvieron el carruaje.

Stambuloff se apeó en el acto, recibiendo una terrible cuchillada que le cortó casi por completo la mano derecha.

Quiso entonces huir y recibió otra cuchillada en la cabeza y una herida de bala de revolver en la espalda.

Cayó al suelo y recibió otras tres cuchilladas, dos en la cabeza y una en la mano izquierda, con la cual intentaba parar el golpe.

El guardia quedó también ligeramente herido.

Petkoff recibió un violento puñetazo que le derribó.

Según declaraciones de las víctimas, los asesinos eran unos jóvenes á quienes no conocían.

La policía acudió al lugar del crimen, pero los autores de éste han desaparecido.
Stambuloff ha sido trasladado á casa en gravísimo estado.
Se han verificado numerosas

prisiones, entre ellas la del coche-ro, de cuya complicidad se sospecha.

Por telégrafo

MADRID 17.—El gobierno de Bulgaria ha ofrecido 10.000 francos al que le participe los autores de las lesiones de Stambuloff, el cual sigue más aliviado.

Por el pan

Por haber subido los tahoneros el precio del pan en Zamora, el vecindario se amotinó y al grito de ¡muera los panaderos! recorrió las calles.

La fuerza les intimidó, pero como continuaran en la misma actitud, hizo uso de las armas, y un proyectil de una descarga mató á un sillero.

La muchedumbre huyó al oír los tiros, pero volvió á rehacerse, arrojando piedras contra los guardias.

Varias cargas de éstos pusieron término al escándalo, que se reprodujo después al ser conducidos por fuerzas de infantería treinta y cuatro mujeres á la cárcel, como iniciadoras del motin.

De los grupos partieron algunos tiros, resultando herido un soldado.

La tropa contestó haciendo fuego, sin que por fortuna ocurriera desgracia alguna.

El motin quedó así dominado. Al verificarse el entierro del sillero un grupo numeroso de mujeres insultó á los guardias.

Por telégrafo

Madrid 17'6 t.

Las últimas noticias de Zamora, participan que los ánimos se hallan muy excitados y que se cree probable vuelva á repetirse el motin con caracteres mas graves.

LOS QUE REGRESAN DE AMÉRICA

En el vapor Thames desembarcaron ayer en Vigo, procedentes de la Plata, los siguientes pasajeros:

De Pontevedra

Pastor Cons—José Miguelez—Tomás R. Souto—Antonio Rey—Secundino Núñez—Juan Carballo—Andrés y Antonio Iglesias—Carmen Matos—Juan Pazos—Genaro y José Alonso—Juan Barreiro—José Roil—Antonio Campos—Andrés López—Plácida Castro—Ramon Seijo—Manuel Riveira—Manuel Escallar—Mariano Arajundi—Cecilio Bendaño—Alejandro Barjielo—Francisco Fernández—Pilar Barciela.

Ramon Gallego.—Manuela Martínez—Emilio González—José López—Roman Canabal.—Manuel Aceiro—José Gil—José Darriba—Perfecto y José Rial—José Revoredo—José Falgueiro—María Rodríguez—José Pichel—Juana Martínez—Rosa Silva—Dolores Castro.

Alvino Martínez—Manuel Alvarez—Nazario Lorenzo—José Soto—Juan Alonso—Casimiro Gil—Manuel Lorenzo—José Calviño—Manuel Garrido—Flórencio Calviño—Manuel Muñinos—José Cardoso—José Pérez—Victoriano Durán—Francisco Pachar—José y Antonio Ogando—Benito Durán—Francisco Cordeiro—Angel Fernandez—Manuel Fontanes—José María Villa—Maximino Carrero.

De Orense

Benito Rivas—Benito Nogueira—Leonardo Fernández—Ramon Camacho—José Rodríguez—Alejandro Aires—Antonio Ramos—Manuel Rodríguez—José Fernández—José y Manuel Pérez.

De La Coruña

Francisco y Cristina Caamaño—German Núñez—Manuel Martínez

—Antonio Fernández—Juan Duro—Antonio Valladares—Waldo Pin—José Alonso—Manuel Gómez—Domingo Castro—Maximino García—Lorenzo Flanco—Dionisio Mourino—Joaquín y Manuel Carrera—Manuel Martínez—Ramon Lado—José Lemos.

Esperanza Soto—María Carneiro—Manuel Sánchez—Manuel Vázquez—Prudencio Rivas—José Carneiro—Juan Tajes—Ramon Andrade—Juan Fernández—Manuel Losada—Manuel Rivera—Manuel y Carmen García—Agustín Piñeiro—Manuel Vázquez—Consuelo Varela—Josefa Mella—Manuel Brujas Lorenzo—Pigueira—José Sandi.

De Lugo

No hay ninguno.

EL ROBO DE ANTERNOCHE

Al regresar en la mañana de ayer de la finca que D. Alejandro Mon posee en el inmediato ayuntamiento de Poyo, un sirviente del mismo con el fin de consagrarse al aseo de la casa que dicho señor posee en esta ciudad, y que se hallaba deshabitada por hallarse él y su distinguida familia, en Poyo ésta, y aquél en Teanes, hallóse con un desorden completo en los muebles, y con multitud de ropas por el suelo, lo cual al momento le indujo á creer en la comisión de un robo.

Ninguna fractura, se halló en las puertas exteriores ni la menor señal de violencia en las mismas, observándose solo que la puerta del despacho de dicho Sr. había sido forzada.

Concurrieron en las primeras horas de la mañana, y momentos despues que se tuvo conocimiento del hecho, al lugar del suceso, varios amigos del Sr. Mon; y entre ellos el Gobernador civil y el Alcalde Sr. Lopez Perez.

Los objetos robados, en su mayor parte alhajas, monedas antiguas de oro de diez y cinco pesetas, peluconas y entre éstas las trece que habían constituido las arras del matrimonio del Sr. Mon, hácese ascender su valor á unas 11.000 pesetas; notándose además que los criminales, hicieron una concienzuda selección en los exquisitos habanos del propietario.

La autoridad judicial, en cuyo conocimiento se ha puesto el hecho, practica activas pesquisas, y según hemos oído, púese ya el hijo que ha de guiarla á la detención de los autores.

El Sr. Mon, á quien se telegrafió al momento, llegó ayer tarde á esta ciudad en el expres de Madrid.

Tendríamos una verdadera satisfacción en que no quedase en las sombras de lo incierto, el punible hecho que tanta sensación ha causado en todas las clases sociales de este pueblo.

Así nos lo prometemos de la acreditada actividad y celo de las autoridades que en el asunto intervienen.

ESPEREMOS

Según nuestras noticias en el seno de la diputación provincial reina estos días mar de fondo á causa de la provisión de la vacante que en sus oficinas deja el probó empleado Sr. Quintana que ha renunciado el destino para desempeñar la teneduría de libros en casa de nuestro respetable amigo el acaudalado banquero Excmo. señor Marqués de Riestra.

Como la generalidad creía y nosotros en primer término, por ser costumbre en aquella Corporación, dicha vacante debía ser ocupada por el empleado inmediatamente inferior, corriendo de este modo la escala no solo para los de

mayor sino también para los de menor categoría hasta dejar libre un puesto de los de esta última clase, que había de proveerse ó no según las necesidades.

Mas, los antiguos y laboriosos empleados de las dependencias de nuestra Diputación, es posible que, por esta vez, tengan que renunciar forzosamente á sus respectivos ascensos que por todos son considerados como justa retribución á su constante y difícil trabajo y á las condiciones de inteligencia y honradez que los adornan.

Trabájase con empeño el aludido cargo para persona extraña á dichas oficinas y sabido es que entre las luchas sostenidas por las influencias poderosas y la justicia, ésta sucumbe siempre á los embates de aquéllas.

Nosotros, sin embargo, esperamos de los dignos miembros de la Diputación provincial de Pontevedra que en este asunto han de obrar con la rectitud é independencia que los caracteriza y que aquél requiere.

CIRCULAR IMPORTANTE

El digno Gobernador civil señor Besada, publica en el Boletín de ayer, la siguiente circular:

«Habiendo llegado á mi noticia el falso rumor de que por las oficinas de Secretaría de este Gobierno, se exigía cierta cantidad á las casas consignatarias y aun á los interesados por la expedición de los oportunos permisos de embarque para Ultramar, y si bien estoy perfectamente persuadido de que dicho rumor es en absoluto inexacto, como quierá que, con arreglo á la regla 3.ª de la Real orden de 10 de Noviembre de 1893 no devengan derecho alguno los mencionados permisos, he creído oportuno hacerlo público por la presente circular, no solo para que llegue á conocimiento de las casas consignatarias y aun de los interesados, sino también para que se dirijan á mi autoridad todos aquellos que tengan noticia de que, por algunas dependencias de este Gobierno se exige la menor retribución por un servicio que es completamente gratuito, con arreglo á la disposición citada.»

Postres

Mamá se presenta de improviso en el comedor y sorprende á Juanito saqueando el aparador.

—¿Otra copa de Jerez? Me parece bien, caballero.

—¡No he sido yo, mamá!

—¿Pues quién se la ha bebido entonces?

—¡Han sido unos bizcochos!

—¿Y dónde están los bizcochos?

—Le diré á Vd., mamá. Me los he comido... para castigarles.

Un padre queriendo castigar á su hijo le dijo el otro día:

—Váyase Vd. á su cuarto, enciérrese Vd. con llave y traigame la Vd. aquí.

—¡Manolito! ¡Cuidado con hablar de ese modo á tu abuela!

—Pero, papá, si es muy fastidiosa!

—Hijo, ¿crees tú que á mi me divierte mi suegra?

La Bolsa

Cotizacion oficial

FONDOS PÚBLICOS	PRECIOS
4 por 100 interior contado..	68,25
Idem fin de mes.	67,80
Idem próximo.	00,00
Idem T. pequeños.	72,60
Idem G. H.	70,10
Exterior contado.	78,75
Idem fin de mes.	00,00
Idem próximo.	00,00
Idem T. pequeños.	79,90
Idem G. H.	83,50
Amortizable.	80,60
Billetes de Cuba 6 por 100.	101,80
Idem al 5 por 100.	91,25
Banco de España.	586,00
Tabacos.	190,75
Obligac. Tesoro 5 por 100.	100,95
Cédulas hipot. 5 por 100.	101,40
Idem al 4 por 100.	00,00

Cambios.

París vista.	16,00
Londres vista.	29,15

El oro en Buenos Aires

El día 15 se colizó el oro a 352 por 100.

NOTAS PARATODOS

Servicio de reja y apartados: De 7 mañana a 8 y de 11 a 2:30 tarde.

Recepción y entrega de certificados y de pliegos con valores declarados y objetos asegurados: de 11 mañana a 1:30 tarde.

Sale de la Administración el correo de Castilla: a las 3:15 de la tarde, recogiendo la correspondencia del buzón, por última vez, 15 minutos antes.

Coches

PARA CARRIL.—Sale: A las 2:30

de la madrugada; a las 11:30 de la mañana, y a las 7:30 de la noche.—Regresan: A las 1:30 de la tarde y a las 9:30 de la noche.

PARA CALDAS.—Sale: a las 2 de la mañana y a las 2 de la tarde.—Regresan: A las nueve de la mañana y a la 1 de la tarde.

PARA ESTRADA.—Sale: A las 2 de la tarde.—Regresa: A las 10:30 de la mañana.

PARA CAMBADOS.—Sale: A las 3 de la tarde.—Regresa: A las 9 de la mañana.

PARA CERDEDO.—Sale: A las 2:50 de la mañana.—Regresa: A las 2 de la tarde.

PARA PUENTECALDELAS.—Sale: A las 3 de la tarde.—Regresa: A las 10 de la mañana.

El coche correo sale a las tres de la madrugada y regresa a la una de la tarde.

Trenes

ASCENDENTES.—Correo: Sale de Pontevedra a las 3:28 de la tarde para llegar a Monforte a las 11 de la noche.

Mixto: Sale de Pontevedra a las 6:05 de la mañana, llegando a Vigo a las 7:40 y a Monforte a las 4:09 de la tarde.

Mixto discrecional: Sale de Pontevedra a las 8:10 de la tarde, llegando a Vigo a las 9:33 de la noche.

DESCENDENTES.—Correo: Sale de Palencia a las 5:50 de la mañana, llegando a Pontevedra a las 12:30 de la noche.

Mixto: Sale de Monforte a las 4:20 de la tarde, llegando a Pontevedra a las 9 de la mañana siguiente.

Mixto discrecional: Sale de Vigo a las 5 de la tarde, llegando a Pontevedra a las 7:35.

TRANVIA de Pontevedra a Marin.—Salidas a las 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 horas mañana y a las 3:45, 5:15, 6, 6:45 tarde.

De Marin a Pontevedra.—Salidas a las 4:45, 6:45, 7:45, 8:45, 9:45, 10:45 y 12:45 horas mañana y a las 4:30, 6, 6:45 y 7:30 tarde.

Los días 1.º y 15 de cada mes, habrá un tren que saldrá de Pontevedra a la 1:15 tarde y de Marin a las 2 de la tarde.

El tren que diariamente saldrá de Marin a las 4:45 de la mañana enlazará con los expresos y ordinario del ferro-carril que partirán de Pontevedra el primero a las 6:35 de la mañana los lunes y jueves, y el segundo todos los días a las 6:05 de la mañana.

El tren expreso que llegará a Pontevedra los miércoles y sábados a las 6:22 de la tarde, enlazará con el tranvia que sale para Marin a las 6:45 tarde.

El Registro.—En el registro civil de esta ciudad se han inscrito las siguientes partidas de nacimiento y defunción.

NACIMIENTOS. ... (Varones, 0. Hembras, 0. DEFUNCIONES. ... (Varones, 1. Hembras, 1.

Las carnes.—En el matadero público de esta capital, se han sacrificado ayer las siguientes reses:

Bueyes, 0. Vacas, 2. Terneras, 6.

Los granos en Pontevedra.—Precios corrientes en el día de hoy

Maíz, 10:50.—Trigo, 15.—Centeno, 9.—Menudo, 10.—Cebada, 10.—Habichuela blanca, 18.—Idem color, 14

Paseos.—Los miércoles los costea la 'Sociedad Gimnasio', en el Puente.

Los jueves y sábados se celebran en la Herrería por suscripción popular.

Ferias de la provincia

ANUALES

En San Gregorio en el barrio de las Pias de Rosal, el 12 de Marzo.

Lunes de Cuásimodo, Tuy. Martes de Pascua, Estrada. Jueves de idem, Lalin. San Simon (Bayón) 28 de Octubre.

He aquí las que se celebran durante el mes, y en los días que se señalan:

- 1 Fojo, Estrada, Porriño, Mourtan, Arbo y Pontevedra.
- 2 Souto de Vea (Estrada,) San Pedro (Nigrau.)
- 3 Matamá (Bouzas,) Lalin, Mos, Moaña.
- 4 Cruces (Carbia,) Creciente, Tuy, Lira (Salvatiera).
- 5 Zamanes (Lavadores,) Puentealdelas.
- 6 Redondela, Cañiza, Silleda.
- 7 Orazo (Estrada,) Parada, Nigrán.
- 8 Covelo, Cabral (Lavadores,) Pontevedra.
- 9 Camporredondo (Estrada,) Mosteiro (Meis,) Camanzo (Carbia,) Bueu.
- 10 Corujo (Bouzas,) Goleta (Lalin,) Sotomayor, Campelo (Caldas.)
- 11 Couto (Cañiza.)
- 12 Pena (Arbo,) Golada.
- 13 Monteiro (Gondomar,) Arcade.
- 14 Vigo, Bandeira (Silleda,) Rodeiro.
- 15 Pontevedra.
- 16 Estrada, Porriño, Forzanes, Puentealdelas.
- 17 Cruces (Carbia,) Valladares (Lavadores,) Puentevalga.
- 18 Rosal, Lalin, Lira (Salvatiera.)
- 19 Guimarey (Estrada,) Bandeira (Silleda,) Moaña.

20 Villadesuso Cañiza (Oya.) Puentealdelas, Bayona.

21 Redondela, Covelo, Piloño (Carbia.)

22 Guillarey, Tuy.

24 Campo-Rapado (Silleda.)

Tameiga (Mós,) Mosteiro (Meis,) Famelga (Cotovad.)

25 Nigrán.

26 Brantega (Golada.)

27 Cospedrinós (San Jorge de Saccos.)

28 Vigo.

Ultimo día de mes en la Estrada.

Segundo y cuarto domingo de cada mes. Codeseda (Estrada.)

Candelaja (Sangenjo) 2.º y 4.º martes de cada mes.

Ultimo viernes de mes, Nieves.

Tercer domingo de cada mes en Acibeiro (Forcarey.)

Ultimo miércoles de mes, en Sotelo (Forcarey.)

30 lunes de mes, en Arcade.

MERCADOS

Arbo, Estrada, Vigo. Rosal. Lira, Sangenjo, Caldas. Martes, Villagarcía. Miércoles, Barciademera (Covelo) y Cambados. Jueves, Redondela y Covelo. Viernes, Nieves.

BOLETIN DEL DIA

Santos del día de hoy—Santos Federico obispo, Crescente y Primitivo mártires, Arnulfo obispo, y Santa Sinforsosa mártir.

Efemerides—En 1610 nace el historiador y poeta Antonio de Solís.

Cuarto meng. el 15 Luna nueva el 22.

Sale el sol 4 h.—Pónese 7 h. 30.

Marea.—Mañana la habrá a las once de la misma.

REGINA MARTA

Modista

Después de haberse perfeccionado en los primeros talleres de vestir de Madrid, se ha establecido en la Peregrina, 13 principal, donde ofrece sus servicios a las señoras que gusten honrarla con su confianza. asegurándolas quedarán completamente complacidas, tanto por el exquisito gusto en la confección como por su economía.

Confección con arreglo a figurines nacionales y extranjeros.

Peregrina, 13, pral.

CAFÉ DE LA PERLA

HELADOS

MANTECADO, LECHE Y LIMON

Hay CERVEZAS de las mejores fábricas del Reino y Extranjeras.

NUVA CONFITERIA

Manuel Losada

CALLE REAL, 39 (antigua casa de Fariña)

En este Establecimiento que acaba de abrirse al público, se encuentra además del dulce fresco y variado que es costumbre usar para el despacho ordinario, un completo surtido de licores y vinos de todas clases, cajas para regalos de boda, bautizos, etc y se hacen cuantos trabajos en dulce, tartas, etc., se le encarguen, con el buen gusto y el esmero que son de rigor en estos trabajos sin que por ello sus precios se escedan de lo normal.

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

PAQUETES CORREOS FRANCÉSES
SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Salidas para el Brasil, Montevide y Buenos Aires el 1.º y 22 de cada mes

El 21 de Julio de 1895 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico Vapor

CONGO

Admite pasajeros de cámara y puente
El 31 de Julio de 1895 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el vapor

MEDOC

Admite pasajeros de entrepuente y carga.
Los pasajeros deben de presentarse en la Agencia de Vigo la víspera de la salida. Los que se presenten después, no podrán embarcar.

Para las demás condiciones y detalles dirigirse a la Agencia de la Compañía en Vigo, DON FRANCISCO TAPIAS EN LIQUIDACION, Arenal 128.

Vallet de Mármoles DE Antonio García Argibay S. Calle de Bieznava, 5 AL LADO DE LA COOPERATIVA Y DE LA TABACALERA PONTEVEDRA

MADERAS DEL NORTE

Tablones de pinotea rojo y pinabete de Suecia. Calidades superiores. Tablas tea acepilladas y machihembradas.

Los pedidos al Sr Marqués de Riestra.

MODAS

BERMELINDA MARTINEZ

GUANTES

Se ha recibido un gran surtido de guantes que esta casa se propone realizar a precios descomunalmente económicos.

Hay guantes de excelente cabritilla con tres botones para señora y niñas, a 2 pesetas 50 céntimos.

EQUIPOS PARA NOVIA

En esta casa se confeccionan equipos para novia, desde 20 pesetas en adelante.

Los de dicho precio, que son de buenos encajes y telas y esmerados bordados, constan de las piezas siguientes:

Seis camisas de día, seis camisas de noche, seis pantalones, seis faldas, cuatro pañuelos de hilo, dos idem de seda y seis pares de medias.

Por mayores precios se confeccionan equipos en clases superiores y con el número de piezas que se desee.

JOSE GARCIA

Y HERMANOS

CIRUJANOS DENTISTAS

Ofrecen sus servicios al público en la calle de la Oliva número 28, de esta ciudad para todo lo referente a su profesion.

VINOS

En la antigua y acreditada bodega de D. Felix El Castellano, situada en el Puente del Burgo, se ha recibido una remesa de vinos finos blancos y tintos de Toro y Valdepeñas.

PRECIOS

Valdepeñas: 1.ª, arroba 5 pesetas
Toro 1.ª id. 5 id.
2.ª id. 4 id.
3.ª id. 4 id.
media.
Se garantiza su pureza.

AVISO

En la Antigua Estrella plaza de la Constitución, se expenden magníficos vinos de varios puntos, entre ellos el de la cosecha del Sr. Montero Rios.

Se preparan excelentes comidas.

RELOGERIA

AGUSTIN VILLANUEVA

Plaza Nueva 5.—Pontevedra

En este acreditado establecimiento uno de los primeros en su clase, se encuentra a la venta un brillante surtido en relojes de todas clases y tamaños.

Relojes de pared desde 20 pesetas a 100.

Para caballero, en níquel desde 7 a 30 pesetas, en acero desde 10 a 60 y en plata desde 1.ª a 30.

Para señora en los tres metales indicados desde 12 a 30 pesetas.

Gran variedad en despertadores de construcciones elegantísimas y diversas formas y tamaños desde el mínimo precio de 6 pesetas a 20.

En leontinas y colgantes desde 30 céntimos en adelante hay un excelente surtido de gran novedad y baratura.

También se compone toda clase de relojes de bolsillo garantizando cumplidamente todos los trabajos que en este establecimiento se practiquen.

5, Plaza Nueva 5.—Pontevedra

Tarjetas al segundo

Se hacen en la imprenta de este periódico.

El público

¿Qué cosa es el público?
Mirándolo bien, es una especie de rey constitucional que reina y no gobierna.
El público es el principio, el medio y el fin de todas las cosas.
No hay nada que no se haga por el público, con el público y para el público.
El es un objeto permanente de lisonja.
El es un objeto constante de especulación.
Se le adula siempre, lo cual quiere decir que se le engaña siempre.
Si se miran los carteles que anuncian las funciones teatrales, el público es respetable.
Si se registran los prospectos, que como los lazarillos a los ciegos, llevan de la mano la primera entrega de la última novela, el público es ilustrado.
Si habla la gaceta de un periódico, describiendo alguna solemnidad, el público es siempre escogido.
No hay bando que no sea para conocimiento del público.
No hay tienda en la que todo no se encuentre a gusto del público.
¿Qué no se hace a beneficio del público!
Las calles, los paseos, las plazas, los templos y los teatros son sus dominios naturales.
El público es inviolable por su naturaleza.
Si un caballo se desboca en medio de una calle y estropea a un niño, a una mujer ó a un anciano, padecen tres individuos particulares, pero el público queda ileso.
Hay ocasiones en que pierde su generalidad y se individualiza.
Un bando prohíbe que las personas que lleven alguna carga transiten por las aceras, con el fin de que no incomoden al público.
Dos individuos que no tienen mucho que hacer se encuentran en la acera de la calle más concurrida, se paran y entablan su diálogo.
La gente echa entonces por el arroyo, para no incomodar al público.
Entra un coche en una calle al mismo tiempo que de ella sale mucha gente; todo el mundo abre paso, se estrecha, retrocede, se estruja y se aplasta para que pase el público representado por dos caballos, un coche y un cochero.
El público es además irresponsable.
Es un periódico de todas las horas, donde se puede imprimir la difamación sin miedo a leyes, donde se puede acusar sin pruebas.
Es un tribunal donde se juzga sin oír y se condena sin apelación.
Los repartidores del periódico son los ociosos, los jueces del tribunal son los envidiosos.
El público está en todas partes, y todo lo repite como un eco.
Sin embargo, él es respetable, ilustrado, escogido, imparcial, justo.
Hay que tributarle ese homenaje de adjetivos para que no se le ocurra jamás dudar de sí mismo.
El público es el privado de los tiempos modernos.
Parece imposible que se llame público una cosa que solo se compone de particulares.
Todo lo que es público pertenece al dominio de todos.
Por eso cada uno tiene su público.
El público que asiste a la primera representación de una obra dramática, es casi siempre un público particular.
Tiene el aire desdenoso, la cara seria, el aspecto frío.
La obra que va a someterse a su dictamen no está juzgada y quiere rodearse de toda la severidad de un juez.
Generalmente no se atreve a aplaudir, y rara vez desciende a silbar.
El público de la segunda noche recibe la actitud del público de la primera como una orden, y corona el triunfo de la obra con sus aplausos ó la hunde con sus silbidos.
Parece que el primero juzga y el segundo ejecuta.
Lo que se ve es que el público resista siempre una inspiración y decidirse, venga de donde venga.
El público político tiene un recio estrecho donde no le es per-

mitido ni murmurar siquiera.
En el Senado y en el Congreso se llama el público de las tribunas.
Este público es siempre de oposición.
Se compone generalmente de hombres que toman su malestar por opinión, y sus desgracias particulares por las desgracias de la patria.
Acuden a fortificar su descontento con los discursos de las oposiciones, llevando su convicción hecha, ó mejor dicho su animadversión.
El público de los cafés es también un público particular.
Digámoslo con franqueza: los cafés son las tabernas de las gentes que llevan levita.
Este público es, como si dijéramos, la gaceta de la crónica de la capital.
Un chisme arrojado en medio de un café, se propaga como la luz.
Muchas veces en una taza de té se ahoga la reputación de un hombre, y con el humo de un cigarro se empaña la honra de una mujer.
Este es el público encargado de repartir los cuentos que hacen reír y los cuentos que hacen sangre.
Este es el público que mata el tiempo, que hace tiempo y que pierde el tiempo.
El público de los paseos es el más numeroso, porque es la reunión de todos los públicos.
Dudo de que el público sea discreto, porque no he visto jamás que guarde el secreto de nadie.
Es la atmósfera de la sociedad: es la respiración de un pueblo.
No hay humillación en dudarlo, ni peligro en deprimirlo.
Va donde lo llevan, toma lo que le dan y da lo que le piden.
Espejo móvil que solo refleja los colores que tiene delante.
El da las reputaciones y él las quita.
Un día habla de la toma de Malakoff, otro día de un vestido ó de un baile.
Como a un niño, se le pone un juguete sobre la mesa y juega con él, sin pensar en otra cosa.
La curiosidad es su pasión, la murmuración su vicio, la integridad su virtud.
El chiste que más le hace reír, es ver a un hombre que se le van los pies y que cae de boca.
Esto es verdad, pero se le entusiasma fácilmente con los grandes sentimientos.
Es un gran novelista: entregadle un argumento y él publicará en seguida una colección de novelas.
En la espresión se apropia las frases más enérgicas, más concisas y más claras; en las ideas admite todos los errores; en los sentimientos distingue siempre los más nobles.
No le gusta pensar, quiere sentir.
Los filósofos le fastidian, los poetas le encantan.
No apetece pensamientos; quiere sucesos.
Nunca admira tanto al que le enseña, como al que le conmueve.
Su fuerza es la costumbre, su debilidad es la moda.
JOSÉ SELGAS Y CARRASCO

TELÉGRAFO

(De nuestro servicio particular)

CONSEJO

MADRID 18, 2:30 m.

Bajo la presidencia de la Reina, y con motivo de su partida a San Sebastian, hase celebrado ayer el Consejo de Ministro anunciado.
Después del resumen general del Sr. Cánovas, concretóse éste a los sucesos de Cuba y según los despachos oficiales recibidos de aquella antilla.
Acordóse que en Septiembre próximo, sean enviados a aquella, 20.000 hombres.
Firmada la ponencia sobre la indemnización Mora, quedó acordado hacerla efectiva en tres plazos, pagándose el pri-

mero de ellos en Diciembre próximo.
Firmó la Reina varios decretos, entre ellos, los de recompensas por la acción de Marahuit; adaptación de las reformas de la segunda enseñanza; compatibilidad del cargo de Catedrático de Instituto, con el cargo de Diputado á cortes y otro del ministro de Gracia y Justicia Sr. Romero Robledo, encaminado á evitar la existencia de excedentes en el Poder judicial.—Solis.

CUBA

MADRID 18, 2:30 m.
Por los despachos que se reciben de Cuba, hállase confirmada la muerte del cabecilla insurrecto Garzón.
Sábase además que el famoso cabecilla Máximo Gomez, ha asegurado su vida, en una Sociedad yankee durante el tiempo que dure la campaña de Cuba, por la cantidad de 50.000 duros.—Solis.

MAS DE CUBA

MADRID 18, 2:35 m.
Despachos recibidos en el Ministerio de Ultramar que firma el segundo Cabo, general Arderius, dicen que el General Martinez Campos, ha llegado sin novedad á Bayamo.
Al dirigirse de Santiago á dicho punto, fué atacada diferentes veces por los insurrectos la columna que le acompañaba, siendo valerosamente rechazados y perseguidos por nuestros soldados.—Solis.

SALIDA DE LA CORTE

MADRID 18, 2:45 m.
Según se habia acordado, salió ayer de esta Corte la Real familia.
Gran número de senadores, diputados y militares llenaban los andenes de la estación del Norte, así como tambien todos los individuos del cuerpo diplomático acreditados en Madrid.
Acompañan á S. S. M. M. y A. A., los generales Alameda y Polavieja, Duques de Sotomayor y Medina Sidonia, el introductor de Embajadores Sr. Zuarco del Valle; los doctores Candela y Riedel y gran número de funcionarios palaciegos.
En las calles de tránsito, esperaba á la Real comitiva un gentío numeroso, que tributó á los Reyes una cariñosa despedida.
Al arrancar el tren, repitiéronse numerosos y entusiastas vivas á la egregia familia.—Solis.

ROMERO ROBLEDO

MADRID 18, 2:45 m.
Ha salido el Ministro de Gracia y Justicia Sr. Romero Robledo, en dirección á sus posesiones de Dax.
A la estación han bajado á despedirle gran número de amigos políticos y altos funcionarios de su Ministerio, entre los que se hallaba el Fiscal del Tribunal Supremo Sr. Puga y Blanco.—Solis.

LA INFANTA ISABEL

MADRID 18, 2:45 m.
En el tren en que ha salido la Corte, partió tambien en dirección á La Granja, acompañada de su secretario-tesorero y los marqueses de Nájera y condesa de Superunda, S. A. R. la Infanta D.^a Isabel, á la cual acompañarán dichos señores durante su residencia en aquel sitio.—Solis.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA.

MADRID 18, 3 m.

Hállase siendo objeto de muchos agasajos por parte de los marinos franceses, los marinos de nuestra escuadra fondeada en Cherburgo, según despachos de éstos recibidos en esta Corte.—Solis.

Decreto importante

MADRID 18, 2:45 m.

Publica la Gaceta de ayer un importantísimo decreto sobre la inamovilidad de los funcionarios del Cuerpo judicial, estableciéndola desde luego, siempre que conduzcan á la mejor administración de aquella sus traslados.

Dictanse en el mismo varias disposiciones sobre permutas entre los mismos.—Solis.

Rogamos á todas aquellas personas de la localidad á quienes enviamos el presente número, se sirvan manifestar para regularizar nuestra administración; si aceptan ó no la suscripción á nuestro periódico, poniéndolo en conocimiento de los repartidores.

ECOS

DE LA PROVINCIA

Don Alejandro Mon Landa, entregará mil pesetas al que le dé noticias ciertas de quienes fueron los autores del robo verificado en su casa.

Han sido ascendidos los empleados de esta estación telegráfica D. Pedro Rodriguez y D. José Cabrinety, de los cargos de Oficial primero y Aspirante á los de Jefe de Centro y oficial segundo respectivamente.

Reciban tan dignos funcionarios nuestro sincero parabien.

Para recomposición del mobiliario de la Intervención de esta provincia se le concedieron 1.242 pesetas.

Para el día que se poseione de la alcaldía el Sr. Marqués de Riestra, le preparan sus amigos una serenata, en la que tomarán parte las dos bandas de música de esta capital.

Todo se merece tan buen patrio.

En el consulado de Alemania de Vigo, hay noticia de que el día 22 llegará á dicho puerto la escuadra alemana compuesta de un aviso y tres grandes acorazados.

Dicha flota permanecerá en Vigo á la expectativa de lo que decida el Sultan de Marruecos respecto á la indemnización reclamada por el gobierno germánico, para las familias de los súbditos de su país asesinados en territorio de aquel Imperio.

La Junta de Instrucción pública reclama de los Sres. Maestros que no han estampado en sus presupuestos el sello del timbre móvil, lo hagan en el término de 15 días, sin cuyo requisito no serán aprobados.

En la mañana de hoy, se han unido ante el altar nuestro apreciable amigo D. Agustin Rodriguez Tilve con la simpática y bella joven doña Amparo Perez Fontan. Mil felicidades en su nuevo estado les deseamos.

Según vemos en un periódico de Madrid, no ofrece dificultad alguna la circulación de los duros del año 94.

Están tomadas todas las medidas que se necesitan para restablecer la normalidad monetaria, de manera que no sufra quebranto el público.

Hállanse detenidos en esta estación telegráfica por no hallarse

sus destinatarios los telegramas siguientes:

De Tineo, para el Sr. D. José Barreiro, Escuela pública.

De Madrid, D. Juan Cot y María Freire; Fuente Moureira 15.

De Coruña Juan Fernandez; El-duayen 56 primer piso.

De Santiago Leoncio Sanchez de Carballino; Eloisa Puente 15 de Elvas; Novo Sierra de Santander, y Severo V-cente, Carretera Orense Caldas.

Han celebrado en Mondariz, una solemne función religiosa, á la Virgen del Carmen costeada por los agüistas de aquel establecimiento, con la asistencia de la orquesta y voces de la catedral de Tuy, oficiando el Rector del Seminario de dicha diócesis.

El comerciante de Tuy D. Francisco Canfe, dueño del comercio «La Viguesa», se traslada para la ciudad de Vigo, por motivos de salud.

En la procesión del Carmen que el domingo recorrerá algunas calles de esta ciudad, llevará el estandarte número 1, el amigo D. Joaquin Losada Amorós.

En el paseo que esta noche tendrá lugar en la Herrería, tocará la banda popular las piezas siguientes:

1.º Pasodoble «La Alianza», de Varela Sillvari.

2.º «Clotilde», mazurka de Zabalza.

3.º «Besos de amor» Polka.

4.º «Duo de tiple y tenor de la ópera «Marta» del maestro Flotot.

5.º «Mercedes» gavota por el maestro P. Soller.

6.º «Los Silbantes.»

Por el artículo programa que publicamos hoy, verán nuestros lectores, y en especial algun estimable colega de esta ciudad, que es inexacto lo afirmado por dicha publicación, al dar cuenta días pasados de nuestra aparición y carácter político.

De Veraneo

Hállase en Vigo, el Excmo. Señor Rector de la Universidad de Compostela D. Maximino Teijeiro.

En el balneario de Galdelas el Rector de la parroquia de San Bartolomé en esta ciudad, D. Pedro Rodriguez Ballon.

En la Coruña, el Magistrado de Valladolid y ex-fiscal de esta Audiencia D. José Bermudez de Castro, acompañado de su bellissima hija Carmen.

De paso para Villagarcía, hemos visto ayer en esta capital, á la distinguida familia del Senador del Reino y ex-intendente general de Cuba, D. Alejandro Gonzalez Olivares.

Tambien hemos visto de paso para Santiago, al Sr. Marqués de Santa Cruz de Rivadesella.

Llegó á Vigo, con su familia, el ex-director general de Administración local y Comunicaciones, Sr. HERNESTROSA.

TRIBUNALES

Mañana tendrá lugar en esta Audiencia la causa por Jurados procedente del Juzgado de Pontevedra contra Modesto Costas y otro, por robo.

Defienden á los procesados los Abogados Sres. Casas y Goyanes y los Procuradores Sres. Casas Medrano y Casqueiro.

En la Audiencia provincial han ingresado los sumarios siguientes:

Vigo sobre lesiones inferidas á María Josefa Iglesias.

Pontevedra sobre daños á José Perez Garcia.

Cañiza sobre estafa á Paulino Quinteiro y otros.

Por céntimos

Por cuestión de cinco céntimos se originó en Ferrol una riña sangrienta en una taberna.

Catorce hombres trabaron una refriega á palos y á puñaladas contra dos, resultando de estos últimos uno muerto á consecuencia de una puñalada en el pecho y un garrotazo en la cabeza, y el otro gravemente herido.

Este tiene una puñalada en el cuello, que le interesa la vena yugular.

Precios de suscripción:

PONTEVEDRA, 1 peseta al mes. FUERA, 4 id. al trimestre.

El pago de la suscripción es adelantado.

Número del día CINCO céntimos

Administrador: D. CANDIDO CALVETE

RETAZOS JURÍDICOS

Sin la pretensión de sentar una teoría en el asunto en que voy a ocuparme, propóngome con estas modestas observaciones decir algo del emmarañado asunto que con el nombre del testamento falso de Madrid se conoce.

Efecto de una carta que uno de los reos condenados en el famoso proceso dirigido por el ministro de Gracia y Justicia, carta que los lectores de este periódico conocen, tratase ahora de dar un nuevo giro á la cuestión, siendo muchos los que sostienen que la acción de la ley debe alcanzar de nuevo á los que en virtud de sentencia firme é inapelable, en el terreno humano, fueron absueltos, pero á los que Gabina Bascañana se refiere en su delación atribuyéndole el carácter de culpables.

Prescindiendo de que la revisión pueda haber respecto á procesados que el Tribunal Supremo absolvió, por estar terminantemente prescripto en los tres casos del artículo 954 de la ley de Enjuiciamiento criminal cuando y como procede, llamame la atención la especie vertida por algunos periódicos relativa á que nada obsta para la apertura de un nuevo proceso por un nuevo delito no solo contra personas no procesadas por el anterior, sino tambien contra los ya procesados y absueltos.

Llaman al nuevo delito cohecho y consideran ó pretenden considerar como algunos de sus autores al Sr. Zapata, Sancho y otros que el Tribunal Supremo declaró inculpables de las acusaciones que por la falsificación del testamento á muchos de ellos y por la prevaricación amen del otro al Zapata, se dirigieron.

Ahora bien; habiendo sido absueltos y declarándose su no participación en los delitos mencionados cómo se les va á procesar por un delito que el código Penal considera clara y terminantemente en los funcionarios públicos como dependiente del que en virtud del cohecho se trata de realizar? Porque en este caso concreto y ateniéndose á las palabras de la ley resulta que instruida la causa por cohecho contra los Sres. Zapata y Sancho necesariamente tienen que aparecer como presuntos reos de tentativa de falsificación de documento público. No puede desligarse la acción punible del cohecho de la de falsificación y prevaricación por lo que al Sr. Zapata dice y del de falsedad por lo que al Sr. Sancho se refiere; una equivocación del Fiscal y del acusador privado al fiscalizar el delito otra equivocación quizá de los Jueces el sentenciarlo no requiere el caso de que nuevo delito con otros enteramente relacionados, comprenda á antiguos procesados. Nada mas fácil hubiera sido que tratándose de demostrar la prevaricación en el Sr. Zapata, se hubieran puestos los medios para inquirir el por qué de su prevaricación, puesto que la ley considera á los delitos tan complementarios, digámoslo así que además de colocarlos en el mismo título habla del acto injusto llevado á cabo por funcionario público, tratándose de la prevaricación y de acto injusto llevado á cabo tambien por funcionario de la misma índole, tratándose del cohecho.

Si del Sr. Zapata se presumiese que habia falsificado y prevaricado, lo natural era hallar la causa de la comisión de los dos delitos y sin embargo alguno se hubiera encontrado en el cohecho, caso de existir aquéllos; esto no se efectuó; la ley los exime de la repetición de un proceso por el mismo

delito, la ley, al parecer é interpretándola fielmente los defiende tambien contra nuevo proceso, por nuevo delito pero de los anteriores generador, la ley y en ella fundados los Magistrados del Tribunal Supremo los ha absuelto; luego por todo esto el público se convencerá de la sin razón de los que opinan la necesidad de segundos procedimientos contra personas, quizá culpables, pero que ahora solo puede juzgar la opinion acá en la tierra y el Tribunal de Dios allá en el cielo.

DAMASO RANCES

Pontevedra

FESTEJOS EN PONTEVEDRA

Nuestros colegas de la localidad han dado á conocer ya el programa de los festejos que tendrán lugar en esta capital en el próximo Agosto, el cual extractamos á continuación:

Día 10. Diana, apertura del Certamen de Artes y Oficios, conducción de la carroza al Santuario, paseo en la plaza de la Constitución, vísperas en el Santuario, velada en la misma plaza.

Día 11. Función religiosa, paseo en la Herrería, procesión, paseos en la alameda, bailes.

Día 12. Concierto en la alameda, baile campestre, iluminación en la avenida de Montero Ríos.

Día 13. Velada marítima. La clausura del Certamen se verificará el día 17.

Es probable que haya toros. La empresa ha recibido proposiciones del espada Reverte, pero no las considera aceptables.

Los vecinos de la calle Real proyectan celebrar una espléndida verbena en las próximas fiestas de la Peregrina.

La Gaceta

La «Gaceta» recibida hoy contiene las siguientes disposiciones:

MARINA.—Reales decretos de personal.

ULTRAMAR.—Real orden resolutoria del expediente relativo al proyecto de instrucción para préstamos hipotecarios del Banco Español de la isla de Puerto Rico.

Publica además el escalafón general de ingenieros de Minas, rectificado en 1.º de Julio presente.

CONTRA EL IMPUESTO

DE CÉDULAS

El domingo último tuvo lugar una manifestación en Santiago en contra de este impuesto.

En vista de los muchos abusos que la empresa cometa, el vecindario de Santiago venia disgustado del proceder del arriendo de las cédulas, protestando en diferentes ocasiones de los abusos que cometa y de los vejámenes que se ocasionaban á los contribuyentes.

Menudearon las quejas, hubo denuncias judiciales por falsedad y estafa, se acudió en alzada al Delegado de Hacienda; en una palabra, los vecinos atropellados por la Agencia emplearon todos los medios y recursos para hacer oír y hacer valer sus propósitos.

Pero ahora la paciencia se agotó, porque el arriendo ha rebasado los limites del abuso: hace el padron de cédulas, lo anuncia en el Boletín oficial y al anuncio pone esta coletilla:

«Se advierte que en vista de datos oficiales se han introducido algunas modificaciones en los mencionados documentos con relación á las hojas declaratorias.»

Y como esto no puede hacerlo la Agencia, porque no está autorizada para ello, el vecindario ha protestado de nuevo, realizando una manifestación pública y acudiendo de nuevo á las autoridades para que anulen ese padron, que no se ajusta, como la Instrucción ordena, á las declaraciones de los contribuyentes.

El Delegado prometió revisar diligentemente los padrones y hacer justicia al pueblo de Santiago.

MAESTROS Y ESCUELAS

Han sido aprobadas por el Rec-

torado las propuestas de maestros interinos para las escuelas vacantes, á favor de los señores profesores siguientes:

Doña María del Carmen Monoso, para la de niñas de la Isla de Villanueva de Arosa.

Doña Adoracion Pascual, para la de Panjón, en Nigrán.

Doña Carmen Abal Meira, para la de Momenta en Lalín.

Doña Soledad Castillo, para la de Fojo Corvele en Estrada.

Doña Josefa Portal, para la de Portela en Barro.

Doña Dolores Carballo Garrido, para la de Aranza en Sotomayor.

Doña Carmen Montero Bermudez, para la de Meis en San Salvador.

Doña Pilar Gonzalez, para la de Ansemil en Silleda.

Doña Antonia Fernandez, para la de Villalonga en Sangenjo.

Doña Luisa Aratch Otero, para la de Cristiñade en Puenteareas.

Doña Consuelo Pazos, para la de Noalla en Singenjo.

Doña Manuela Pena Rey, para la de Baveia de Mora en Ovelo.

Don José Costas Hermida, para la de Velladares en Lavadores.

Don Claudio Barcia, para la de Achas en Cañiza.

Doña Eufrasia Martinez Vidal, para la de Quintela en Redondela.

Doña Victoria Viñas Sanchez, para la de Fozara en Pnenteareas.

Doña Jesusa Tovar, para la de Atios Porriño.

Actualidades

En los círculos ministeriales dícese que dentro de poco se hará una combinación, en virtud de la cual será jubilado el presidente del Supremo, Sr. Bustamante, ocupando dicha plaza el Sr. Isasa, quien será reemplazado en el gobierno del Banco por el Sr. Linares Rivas.

En los caños del arsenal de la Carraca ha hecho pruebas el Isabel II.

Puede decirse que las pruebas han sido buenas, por más que sea necesario hacer pequeñas modificaciones, en las que se invertirán tres ó cuatro dias.

No se sabe todavía cuándo el crucero podrá marchar á Cuba.

Se dice que se concedera el Toisón de oro al señor marqués de la Vega de Armijo, quien, según algunos de sus amigos, no es verdad que se halla disgustado con el Sr. Sagasta.

Otra de las vacantes del Toisón, se adjudicará al Sr. Montero Ríos.

Han jurado el cargo de presidente de la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado el Sr. D. Antonio Guerola y el de Consejero el Sr. Hernández Iglesias.

En Septiembre próximo se verificará la inauguración de la Universidad de Oñate, Guipúzcoa, por cuya creación tanto han trabajado el Ayuntamiento de aquella villa y la Diputación de dicha capital.

Podrán cursarse en la nueva Universidad las carreras de Derecho, Filosofía y Letras y Notariado.

Habrán en ella, habilitada á instancia de algunos padres de familia, habitación para internos.

El crucero Marqués de la Ensenada ha tenido que arribar á Curbaber (Inglaterra) por el mal tiempo, para remediar algunas averías con los recursos de a bordo y hacer cincuenta toneladas de carbón.

En cuanto el tiempo lo permita se incorporará á la escuadra.

En vista de la necesidad que hay en Cuba de practicantes de la Armada, se está estudiando en el ministerio la plantilla de aquéllos, que será aumentada.

Por excesiva ligereza en los trajes de baño, han sido detenidos en Santander bastante número de bañistas.

Después de cumplir el tiempo reglamentario en el puesto que ocupaba en el ministerio de Marina, ha sido destinado al departa-

mento de Ferrol, el contador de navío D. Ricardo Iglesias.

La viuda del valiente capitán Gonzalez, muerto recientemente en Cuba, ha sido visitada por el capitán general del departamento de Cádiz, por los jefes y oficiales y por gran número de personas.

De todos ha oído la respetable viuda frases de consuelo por la muerte del esposo, á quien todo San Fernando profesaba verdadera admiración.

En el muelle del Fomento, de Gijón, se están cargando para conducir á Sevilla varios cañones de cobre, fabricados en su mayoría á fines del siglo pasado.

En Avilés se halla vacante una plaza de médico titular, dotada con 1.500 pesetas.

Una numerosa comisión de maestros de primera enseñanza ha estado en el ministerio de Fomento á pedir hora para dar las gracias al Sr. Bosch por el decreto del 5 del corriente, que trata de los auxiliares de los profesores.

Una de las curiosidades geográficas de ese país que se llama Australia, es la montaña que arde como una antorecha, como un inmenso brasero.

Trátase de una montaña de 550 metros, que contiene una mina de carbon incendiada por una causa desconocida, y cuya combustión dura siempre.

Este fenómeno no es de hoy; data ya de hace bastante tiempo, remontándose á la época en que llegaron los blancos á la gran isla australiana.

Si dicha montaña de fuego se encontrara en los Estados Unidos, no hay duda de que aquellos habitantes, con su carácter práctico, la habrían utilizado para la calefacción.

En el velodromo de Marsella ha ocurrido un grave accidente.

Montaban una tripleta los ciclistas Mazzatti, Touche y Court Pazen, y durante la mayor velocidad que llevaban (55 kilómetros por hora) se rompió la horquilla, quedando la maquina completamente destruida.

Por este motivo, todos los ciclistas que seguian a la tripleta chocaron de una manera horrible, resultando heridos de importancia siete de ellos.

Uno, llamado Reboul, fué despedido por la maquina a gran distancia del velodromo por encima de la valla que lo rodea.

Su estado es grave.

La Reina Regente, ha firmado un decreto dictando nuevas reglas para las permutas entre los registradores de la propiedad.

Las dos disposiciones principales de ese decreto son:

Prohibir el cambio de destino entre un registrador con otro de mayor categoría.

En cuanto á los de igual importancia prohibir tambien la permuta, siempre que a uno de los que cambien no les falte por lo menos dos años para llegar á la edad de jubilación.

Con ese decreto propónese el señor ministro de Gracia y Justicia cortar abusos que parece se vienen cometiendo.

Por los datos telegráficos recibidos en el ministerio de Hacienda, se ha hecho la liquidación provisional del presupuesto de 1894-95, y resulta que entre los ingresos y los pagos realizados hay un desnivel de 41 millones de pesetas, cantidad que habra que entregar al Banco en pagarés del Tesoro.

En el mes de Mayo último salieron de los puertos de la Península, Baleares y Canarias para el exterior 6.611 varones y 986 hembras, y entraron 6.023 varones y 1.121 hembras.

La entrada se verificó en 219 buques, y la salida en 180.

En el pueblo de Pinilla de Toro se ha cometido un crimen y suicidio llevado á cabo por dos vecinos llamados Manuel y Lorenzo, que ejecutó uno al otro por la vía de apremio por un débito, embargándole varias fincas y una casa Lorenzo al Manuel.

Al entregarle ésta fué cuando se desarrolló la tragedia.

El segundo le disparó un tiro que le dejó cadáver y después de contemplar desde una ventana su cadáver se suicidó.

Dicen de Montilla, que se ha perdido toda la cosecha de uva, única riqueza de aquel pueblo.

Hállase tomando las aguas en Cestona el distinguido hombre público Sr. Silvela.

Dentro de esta semana se firmarán los nombramientos de los señores sacerdotes que en el curso académico próximo desempeñarán las cátedras de Religión y Moral en los Institutos de segunda enseñanza.

Telegrafian de Londres que nada puede pronosticarse aún sobre el resultado definitivo de las elecciones inglesas, las cuales tardarán algunos dias en terminar; pero The Daily News, hablando de ellas, se expresa en estos términos:

«El principio de las elecciones ha sido desastroso para los liberales, y anuncia al parecer un triunfo sin precedente para los unionistas.»

Noticias de origen japonés dicen que 700 chinos trataron de atacar á las tropas del Mikado que guardan Tam-Sui, siendo rechazados por éstas, ocasionándose doscientas bajas. Los japoneses tuvieron diez muertos.

Telegrafian de Roma que el domingo hizo explosión la fabrica de pólvora inmediata á Tivoli, causando la muerte á tres personas.

No se conocen las causas del siniestro.

Un violento incendio ha destruido dos pisos de una casa de la calle de Arrecogidas en Toledo.

Según telegramas de nuestros agentes consulares en el Brasil, en dicho país se han presentado 600 desertores acogiéndose á los beneficios del indulto; 600 soldados que irán á Cuba á pelear por la integridad de la patria.

En Canarias se han presentado 105, según participa la autoridad militar de aquel distrito, y de éstos se han redimido 45, quedando 50 para embarcar para la Gran Antilla. Aun se espera mayor número de presentaciones. En cuanto á las redenciones, no hay memoria de que llegaran á tantas hace muchos años.

En los campos de Cádiz se ha presentado un insecto que destruye todo el trigo.

Un carabnero del puerto de Jetares (Algeciras), ha hecho armas contra el teniente que le habia reprendido por su falta de celo en el cumplimiento del deber.

El teniente resultó ileso, y el agresor ha sido sometido al procedimiento sumarísimo.

Leemos en un periódico:

El ministro de Hacienda es opuesto á la concesión de prórrogas para el pago de los tributos, y por esa razón siente no poder ampliar el plazo señalado á los médicos para proveerse de la patente que les habilita en el ejercicio de su profesión.

Los maestros de Benagalbon han vuelto á implorar la caridad pública por las calles de Málaga.

Se hallan en Santander cuatro vagones con 18.000 kilogramos de material sanitario con destino á Cuba, que se embarcarán el 20 del corriente en el correo que salga de aquel puerto para la isla.

Recomendamos á las personas que viajan la casa «La antigua Estrella» establecida en la plaza de la Constitución, donde hay un excelente servicio de mesa y escogidos vinos de diferentes puntos entre ellos el de la cosecha del Sr. Montero Ríos.

Imp. de José Eiras Garcá (CALLE DE ELDUAYEN, ANTES UNICA)